



Ayuntamiento Municipal de Partido
C/ Duarte no. 15, Municipio de Partido, Prov. Dajabón
Tel. 809-226-4114 Fax 809-226-4331
RUC. 408000112

2.01_4-14_

ACTA DE FORMALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL Municipio Partido

En el municipio Partido, siendo las 10:25 A.M. horas, del día de Octubre del año 2024, estando reunidos en el Ayuntamiento de Partido, con el objetivo de realizar la selección de la sociedad civil para lo cual ésta actividad en su convocatoria busca realizar una Asamblea Constituyente Comunitaria, en la que los actores territoriales elijan los representantes y voceros, certifiquen y validen a los acreditados por instituciones, según lo establecen las leyes 498-06 y 176-07 de donde se dio inicio a la misma en la cual los representantes de la Sociedad Civil del Municipio Partido (Ver listado de instituciones participantes anexo), titulares de nacionalidad Dominicana y todos civilmente hábiles, como parte de este municipio y todas domiciliadas dentro del mismo, hoy reunidas en el municipio de Partido, Provincia Dajabón, hemos convenido en constituir como en efecto constituimos formalmente en este acto, una representación de la Sociedad Civil, ante el Consejo de Desarrollo Municipal, la cual se registrará por las cláusulas siguientes, que servirán de Acta Constitutiva según artículos 4,6,7,11,12 del decreto No.493-07 del Sistema Nacional de Planificación.

Donde de un total de 35 personas inscritas, para una participación de 28 personas asistentes y habiendo verificado el quórum requerido, se procedió a dar inicio el proceso en cuestión.

PRIMERO: Se produjo una verificación de los participantes de acuerdo a la carta de designación de sus respectivas representaciones de los grupos que requieren ser reformulados, y se acordó la metodología de trabajo de la asamblea siguiendo los siguientes pasos.

- Distribución de los grupos del territorio previamente identificados.
- Identificación de los actores locales, sensibilización sobre sus funciones y proceso de conformación de Consejo de Desarrollo (Presentación PPT).
- Realización de un preámbulo introductorio de la asamblea.
- Designación por cada grupo de un co-relator para conducir el proceso, informar de las incidencias del mismo y realizar un levantamiento de las informaciones requeridas.
- Rectificación de algunos representantes acreditados por sus instituciones (ONG, agropecuaria, juntas de vecinos, otras.) "ver listado de participantes".
- Motivación a los participantes a elegir y a ser elegidos como miembros del Consejo.
- Deliberación de grupos.

Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com





Ayuntamiento Municipal de Partido
C/ Duarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón
Tel. 809-226-4114 * Fax 809-226-4331
R.N.C. 408000112

- Realización de proceso eleccionario, presentando los distintos tipos de preselección posibles a escoger:
 - A. Propuesto por regla popular de representate y suplente por mayoría.
 - B. Designación por consenso (levantando la mano).
 - C. Votación /conteo de votos.
 - D. Otros, especifique.
- Proclamación de integrantes electos a representante y suplente.
- Llenado carta con designación.
- Proceder a dar lectura a los resultados en plenaria.

SEGUNDO: Cuadro resumen consolidado paso a paso (Ver detalles anexo con cambios por grupo según se requiera): GRUPO 1: Representando Asoc. Empresariales, cámara de comercio y producción del municipio; GRUPO 2: Educación superior o del nivel más alto escolar; GRUPO 3: gremios profesionales y sindicatos del municipio; GRUPO 4: Asociaciones agropecuarias, asociación agricultores, regantes y cooperativas agrícolas; GRUPO 5: Asociaciones de ganaderos, pecuarios y/o apícolas; GRUPO 6: Juntas de vecinos; GRUPO 7: Organizaciones no gubernamentales ONG'S, mancomunidades; GRUPO 8: Centros de Madres, asociaciones de ayuda mutua, asociaciones comunitarias; GRUPO 9: Cooperativas financieras; GRUPO 10: Clubes deportivos, fundaciones y cultura; GRUPO 11: Iglesias; GRUPO 12: Otros, (reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio u otro tipo que el municipio identifique que les representa), firmantes todos al final de esta acta. De donde la representación de la sociedad civil se denomina "Representantes Elegibles" y tiene el carácter de una entidad consultiva que no persigue fines de lucro con personalidad jurídica conforme a Ley 122-05.

TERCERO: El domicilio de la representación de la Sociedad Civil, se establece en el Municipio de Partido, pudiendo establecer representación, delegación o comisión ante este consejo junto a las autoridades correspondientes a los fines de velar por las mejores decisiones del mismo, haciéndose compromisaria a dar seguimiento a sus acuerdos.

Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com





Ayuntamiento Municipal de Partido
C/Duarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón
Telf. 809-226-4114 *Fax 809-226-4331
R.N.C. 408000112

CUARTO: La asamblea aquí reunida autoriza a la Sala Capitular del Ayuntamiento del municipio Partido, a que proceda a formalizar el presente documento, previo cumplimiento de todos los requisitos legales. Terminada la reunión se levantó la presente acta firmada por todos los actores de los municipios electos en la misma.

No habiendo más nada que tratar quedo cerrada la sección.

Ver anexo Carta de designación de representantes aquí a firmar.



Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com



Ayuntamiento Municipal de Partido
 P.O. en 15 Municipio de Partido, Pinar del Río
 Tel. 809 884 816 ~ Fax 809 884 855
 E-MAIL: ayuntamiento

Designación de Representantes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- Gremios Profesionales
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- Asociación Ganaderos
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- Juntas de Vecinos
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- ONG, o Mancomunidades
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada

Carrera Electrónica: ayuntamientooperativo@partido.mun.gob.cu





Ayuntamiento Municipal de Partido

C/Duarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón

Tel. 809-226-4114 *Fax 809-226-4331

RNC. 408000112

• Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias

<u>Lidia Martínez</u>	Nombre	Representante
<u>Centro de Madres Paz y Amor</u>	Institución	Representada

• Cooperativas

<u>Jose Romon Espada</u>	Nombre	Representante
<u>Fundación Proflueno</u>	Institución	Representada

• Clubes Deportivos / Fundaciones

<u>Felipe Antonia Rosa</u>	Nombre	Representante
<u>Club Deportivo Accion Juvenil (Votada)</u>	Institución	Representada

• Iglesias

<u>Franca Mercedes Espada</u>	Nombre	Representante
<u>Consejo Parroquial Francisco de Sales</u>	Institución	Representada

• Instituciones que trabajen políticas de género.

<u>Carmen Caraballo</u>	Nombre	Representante
<u>Asoc. de Madres al servicio de Partido (ADMASERPA)</u>	Institución	Representada

• Representación de clúster turísticos (si aplica)

<u>Hector Aselin Giraldo</u>	Nombre	Representante
<u>Ruta Turística de Somil (Sonia Isabel)</u>	Institución	Representada

• Representación del sector educativo preuniversitario (distrito educativo, escuelas públicas y colegios privados)

<u>Yugris del Carmen Bueno Peña</u>	Nombre	Representante
<u>Padre Manuel González Guerrero</u>	Institución	Representada

• Representación de Jóvenes.

<u>Isamar Caraballo Benes</u>	Nombre	Representante
<u>Coop. Pastoral Juvenil y Adultos</u>	Institución	Representada

• Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.

<u>Comunidad Agraria Piedra Blanca</u>	Nombre	Representante
<u>Asociación de Desarrollo Pastoral (ADEPA)</u>	Institución	Representada

Jose Antonio (MUSEVI) Jose Almonte
Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com

- Maria Mejia (Emprendedor) Maria Mejia
- Juan Cepeda (Asociación de detallistas) Juan Cepeda





Ayuntamiento Municipal de Partido
 EDuarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón
 Telf. 809-226-4114 *Fax 809-226-4331
 R.M.C. 408000112

Designación de Suplentes

Por parte de cada institución representada ante el Ayuntamiento Municipal.

- Asociaciones Empresariales / Cámaras de Comercio y/o Producción

José Manuel Bueno Nombre Representante
(Presidente Asoc. Detallista) Institución Representada

• José M. Bueno

- Educación Superior o del nivel más alto Escolar (Distrito Educativo)

N/A Nombre Representante
 _____ Institución Representada

- Gremios Profesionales

Cina Morúa Ceballos Nombre Representante
AsP Institución Representada

• Cina Marín Ceballos

- Asociación Agricultores/ Regantes /Cooperativas Agrícolas

Luis Manuel Morinés Nombre Representante
(Agricultor) Institución Representada

Luis M. Morinés

- Asociación Ganaderos

_____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada

- Juntas de Vecinos

Genaba Peralta Nombre Representante
Los muros Luchadores (Partido Unido) Institución Representada

• Genaba Peralta

- ONG, S/ Mancomunidades

Idelisse Castillo Tejido Nombre Representante
(PUMEV) Institución Representada

Idelisse Castillo



Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com



Ayuntamiento Municipal de Partido
 CDuarte no. 13, Municipio de Partido, Prov. Dajabón
 Telf. 809-226-4114 * Fax 809-226-4331
 RNC. 408000112

- **Centro de Madres /Asoc. Ayuda Mutua / Asoc. Comunitarias**
Angelito Martiny Nombre Representante
Centro de madre Paz y amor Institución Representada
Angelita Martiny
- **Cooperativas**
Rosari Ignacio Cepedro Nombre Representante
Cooperativa Hermanos Cepedro S.R.L. Institución Representada
1166-3
- **Clubes Deportivos / Fundaciones**
Sección de Atletas Nombre Representante
Club (Hermanos) Institución Representada
SOTOMY ATCOMEO
- **Iglesias**
María Fermira Peralta Nombre Representante
Consejo Parroquial Institución Representada
María Fermira Peralta
- **Instituciones que trabajen políticas de género.**
Amparo Bueno Nombre Representante
Asociación de donas al Servicio de los Niños (AOSAN) Institución Representada
Amparo Bueno
- **Representación de clúster turísticos (si aplica)**
 _____ Nombre Representante
 _____ Institución Representada
- **Representación del sector educativo preuniversitario (distrito educativo, escuelas públicas y colegios privados)**
Carlos Danilo Romo Nombre Representante
Escuela Francisco Antonio Medina Institución Representada
Escuela
- **Representación de Jóvenes.**
Francis Estelvez Rosado Nombre Representante
Estudiante Utesa Institución Representada
- **Otras organizaciones reconocidas por su trabajo comunitario en el territorio.**
Valeria Vera Nombre Representante
Justicia de las Mujeres de la zona de Partido Institución Representada
Valeria Vera B.

Correo Electrónico: ayuntamientopartido1@hotmail.com

